



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN,
PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, REFERENTE A LAS ENTREVISTAS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA LA DISPERSIÓN DE NÓMINA Y SUMINISTRO DEL FONDO REVOLVENTE A LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.



Para llevar a cabo la administración, control y suministros de nómina y recursos financieros para Fondo Revolvente a los Órganos Desconcentrados se requiere lo siguiente:

- ✓ Amplia cobertura geográfica en el Estado.
- ✓ Horarios flexibles de operación.
- ✓ Comisiones mínimas por el uso de la banca en línea.
- ✓ Cero comisiones en disposiciones de efectivo.
- ✓ Tarjetas electrónicas que faciliten la disposición de recurso en caso de extravío o pérdida del plástico.

Derivado de lo anterior y después de realizar una investigación de campo se determinó que tres Instituciones bancarias, cumplían en la mayoría los requisitos, así podemos mencionar a HSBC, Banorte y BBVA.

- HSBC, presenta una cobertura geográfica menor a BBVA, manifestando además mayor costo de operación, no cuenta con tarjeta electrónica, el tiempo de operatividad en altas de cuentas bancarias es mayor, y la disponibilidad en horarios es más limitada que el que presenta Bancomer.
- Banorte, no cuenta con cobertura geográfica requerida, la operación de la banca en línea es más costosa, no cuentan con tarjeta electrónica, no ofrece seguro de vida por apertura de cuenta de nómina.
- BBVA nos ofrece por la apertura de cuentas, un seguro de vida, por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M.N.), comisiones bajas, cero comisiones por disposición en efectivo, es importante mencionar que no sería la primera vez que se trabajara con BBVA.

Es importante mencionar que el proceso inmediato anterior, se operaron tanto la nómina, como los fondos revolventes con la institución financiera BBVA.



Finalmente es importante señalar que con fecha martes 24 de noviembre del año en curso, por parte de esta Dirección se solicitó a las instituciones denominadas Bancoppel y Banco Azteca, información referente al suministro y dispersión de fondo revolvente, sin que hasta momento, se advierta respuesta por parte de las instituciones antes mencionadas.

